

EL NOTICIERO

Ciudadela, lunes 2 de Noviembre de 1896.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE EL NOTICIERO

Madrid, 31 10'15 noche.

El Consejo de Ministros ha dado ya los detalles del nuevo empréstito de 1.000 millones del que dimos cuenta ya hace algunos días.

El General Blanco ha teleografiado al gobierno de S. M. que las tropas que estaban componiendo el telégrafo Montiulupa dispersaron una comna de 1000 rebeldes, matando 26.

D. Jesús M.^a Sobrido, Agente Ejecutivo de contribuciones de la Zona de Menorca.

Hago Saber: Que en el día de hoy terminará los tres días señalados para el pago de las Contribuciones del primer trimestre de 1896-97 y con arreglo á la Instrucción de 12 de Mayo de 1888 y Real decreto de 27 mayo de

1893, transcurridos que sean las 24 horas, se procederá á la retención de fincas y al embargo de muebles.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.— Recaudación Plaza Nueva 7 fonda de D. Pedro Mercadal.

Ciudadela 2 de Noviembre de 1896.

Jesus M.^a Sobrido.

EDICTO

Don Juan Ginart Hernandez, Recaudador de contribuciones de la Zona de Menorca.

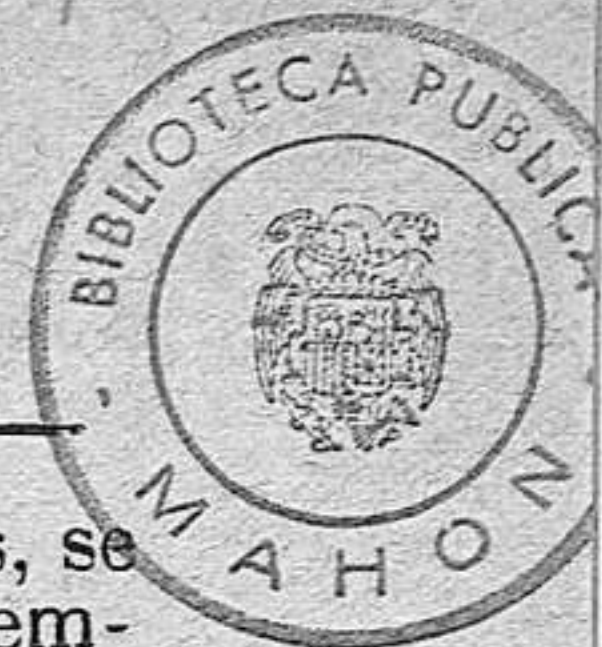
Hago saber: Que con arreglo al edicto publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, la cobranza voluntaria de la cuota del 2.^o trimestre de 1896-97 de las contribuciones territorial é industrial, tendrá lugar en el distrito municipal de esta ciudad los días 7 al 12 de Noviembre, sita en la calle del Notario Quintana, desde las 9 de la mañana á la 1 de la tarde.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art.^o 33 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Ciudadela 26 de Octubre de 1896.

El Recaudador, *Juan Ginart.*

Imp. de S. Fábregues. — Ciudadela.



EL NOTICIERO

Ciudadela, lunes 2 de Noviembre de 1898.

1898, transcurridos que sean las 21 horas se
proceda a la recaudación de las 7, 21 em-
pago de las 7, 21 em-
lo que se tiene páblico para que llegue a co-
nacimiento de las personas a quienes queda in-
teresa. - Recaudación Plaza Nueva 7 fondo de
D. Pedro Morcaval.

Ciudadela 2 de Noviembre de 1898.

José M. Sobrido.

EDICTO

Hago saber que con arreglo al artículo publi-
cado en el Boletín Oficial de la Provincia, la
Comisión organizadora de la Exposición de 1898
de 1898 de las contribuciones territoriales
e industrial, tendrá lugar en el distrito munici-
cipal de esta ciudad los días 7 al 15 de Noviem-
bre, en la calle de Victoria, para que se
las 9 de la mañana a las 1 de la tarde.
Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dis-
puesto en el art. 39 de la Instrucción de 12 de
Mayo de 1888.

Ciudadela 28 de Octubre de 1898.

El Recaudador, Juan Gómez.

Imp. de S. Ferrer. - Ciudadela.

Noticias

PERIÓDICO PATRIÓTIKA DE EL NOTICIERO

Madrid, el 10 de octubre.

El Consejo de Ministros ha dado ya los detalles del nuevo emprésti-
to de 4.000 millones del que dimos
cuenta ya hace algunos días.

El General Blanco ha telegrafiado al gobierno de S. M. que las tropas que estaban comprometiendo el tolé-
grado Montalupa dispersaron una
columna de 1000 rebeldes, matando 200.

D. José M. Sobrido, Recaudador de las contribuciones de la Zona de Montevideo.

Hago saber que en el día de hoy terminan en los tres días señalados para el pago de las contribuciones del primer trimestre de 1898-99 y con arreglo a la Instrucción de 12 de Mayo de 1888 y Real decreto de 27 Mayo de